



154690

MODELO DE UTILIDAD

por V E I N T E años  
a favor de Dña. Ana Maria Garcia Peiro  
de nacionalidad española  
residente en VALENCIA.- Camino Real de Madrid, 46  
por:  
"DISTRIBUIDOR HIDRAULICO PERFECCIONADO"

-----



5.- El Modelo de Utilidad, objeto de la presente memoria se refiere, como su titulo indica a un distribuidor hidraulico, que reúne unas cualidades de utilizacion muy superiores a cuantos hasta el momento existen tanto por la sencillez de su diseño como por el escaso volumen ocupado. La sencillez de su constitución a que nos hemos referido hace que este dispositivo no precise entretenimiento alguno.

10.- Consiste esencialmente la presente invención en un bloque metalico en el cual por medio de diferentes taladros se han conseguido los conductos compuestos necesarios para realizar las combinaciones precisas.

15.- Para la mejor comprension del invento que se preconiza se acompaña una hoja de planos en la que en figura unica se detalla suficientemente la constitucion y disposición de sus elementos componentes asi como su utilizacion en un ejemplo de realizacion practica no limitativo.

20.- La figura representa dos vistas del cuerpo del distribuidor seccionadas y un despiece parcialmente seccionado de las piezas accesorias que lo completan, teniendo la numeracion que le acompaña el significado que se desprende de la siguiente explicacion:

25.- En el bloque del distribuidor (1) se han previsto varias perforaciones una de las cuales (25), es la entrada al distribuidor del aceite procedente de la bomba. Se dispone de una doble valvula consistente en bolas (14) y (14) bis, actuando sobre una de ellas un muelle (8) que tiende a mantener esta cerrada y abierta la opuesta por la especial medida del separador (9) que obliga a dejar siempre una de las dos abierta, habiendose previsto



5.- para este cambio un tornillo inversor que actua sobre la bola (14) bis, cerrando esta y abriendo la primera por el empuje del separador (9) que vence la accion del muelle (8). En el primer caso, al estar abierta la valvula (14) bis, el aceite procedente del conducto (25), tendra salida por (26) y a su vez al final de dicho conducto actuara sobre la valvula (15) bis cerrando el circuito

10.- Simultaneamente el aceite procedente del elemento hidraulico a que fuera acoplado este distribuidor recuperaria el aceite por la entrada (26), encontrando cerrada la valvula (14), continuaria hasta el final del alojamiento y pasaria a traves de la valvula (15), bajando al deposito por la salida de recuperacion (24).

15.- La apertura y cierre de las valvulas (15) y (15) bis estan mandadas por la presion de entrada del aceite del conducto (25), de forma que al actuar sobre cualquiera de las dos valvulas, por mediacion del bulon separador (7) abre la opuesta, por no poder estar las dos cerradas a la vez.

20.- Igualmente que en las valvulas anteriores, sucede con la (14) y (14) bis, pero con la diferencia que la abertura y cierre de las mismas son, en una de ellas por el muelle y en la opuesta por el eje inversor (2) mandado por la manija (4).

25.- En el alojamiento (28) se introduce la valvula de regulacion (17). A medida altura del conducto (25) hay una entrada (29), que puede graduarse a voluntad por medio del tornillo exterior (23) que da presion al muelle (20) y este a su vez a la valvula (18), para mantener la pre-



sion deseada en dicho conducto (25).

La diferencia de presión ejercida por la bomba (25) y el resorte (20) dará lugar a la salida de aceite por el conducto (29) el cual comunica a su vez con el de salida del depósito (24).

5.-

La presión obtenida por medio de la válvula (18) se lee en un manómetro incorporado en una toma (30) que es la presión de entrada por el conducto (25) y regula a voluntad por la válvula (18).

10.-

Serán independientes del objeto de la presente invención, los materiales, forma, colores y dimensiones, y en general todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la invención.

15.-

Descrita suficientemente la naturaleza y objeto de este Modelo de Utilidad, se hace constar que las características esenciales, sobre las que han de recaer la concesión del mismo están comprendidas en las siguientes:

#### REIVINDICACIONES

20.-

1ª.- Distribuidor hidráulico perfeccionado caracterizado por comprender, un cuerpo o bloque en el que se han practicado una pluralidad de conductos, con los asientos de válvula de bola precisos, las cuales en funcionamiento automático, cumplen con su misión específica, habiéndose previsto un conducto de entrada para el aceite procedente de la bomba impulsora el cual, cruza dos conductos en el interior del primero de los cuales, se dispone un sistema de dos válvulas de bola opuestas separadas entre sí por un bulón cuya longitud no permite el cierre de ambas a la vez, estando activada una de ellas por un muelle y la

25.-



opuesta, por un tornillo inversor que actuando sobre dicha valvula vence la resistencia del muelle abriendo esta, disponiendo dicho tornillo inversor de un mando exterior manual de forma que al estar abierta una de dichas valvulas pasa a otro sistema analogo de valvulas regresando por un nuevo conducto al deposito.

5.-

2ª.- Distribuidor hidraulico perfeccionado, caracterizado por comprender, segun reivindicacion anterior, el aceite procedente del elemento hidraulico servido, que encontrando cerrada la valvula del primer sistema continua hasta el siguiente bajando a traves de ella al deposito de recuperacion, estando mandado el segundo sistema de valvulas por la presion del aceite procedente de la bomba de forma que al actuar sobre cualquiera de las dos valvulas se abre la opuesta por no poder estar ambas cerradas a la vez en funcion del embolo de que dispone el sistema, sucediendo lo mismo en el otro sistema.

10.-

15.-

3ª.- Distribuidor hidraulico perfeccionado, caracterizado por comprender, segun reivindicaciones anteriores, una valvula de regulacion acoplada en un conducto relacionado con los anteriores consistente en una valvula de esfera, activada por un muelle regulable exteriormente por un tornillo, de forma que la diferencia de presion suministrada por la bomba y la permitida por el resorte, es evacuada por un nuevo conducto al deposito, habiendose previsto un manometro que indica la presion del aceite suministrado por la bomba y regulada por dicha valvula a voluntad.

20.-

25.-

4ª.- DISTRIBUIDOR HIDRAULICO PERFECCIONADO.

- - - - -



Todo ello tal y como se describe y reivindica en la memoria que antecede que consta de SEIS hojas escritas a maquina por una sola de sus caras y planos que la ilustran.

Madrid, 29 de Diciembre de 1.969

